

RED DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA ARGENTINO-MEXICANA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCENTES EN EDUCACIÓN VIRTUALLucía Ghilardi¹Silvia García²María de los Ángeles Morell³María Paula Lázzaro⁴Beatriz Eugenia Forradellas⁵ Paula Diana Bunge⁶**Resumen**

El presente trabajo presenta los avances de un proyecto de investigación en el marco de la convocatoria de Fortalecimiento de Redes Internacionales de la Secretaria de Políticas Universitaria. El mismo tiene como objetivo general contribuir a la internacionalización de la Educación Superior a partir del trabajo colaborativo entre Universidades Iberoamericanas para la formación y actualización de Docentes en Educación Virtual. Para cumplir con este cometido se realizó un estudio hermenéutico documental de los marcos normativos e institucionales y se propuso la generación de acciones conjuntas para consensuar un programa de formación y actualización Educación Virtual. El Marco teórico que sustenta esta investigación es la Internacionalización de la Educación Superior utilizando como herramienta de cooperación e integración la Educación virtual. Los resultados esperados son la cooperación multilateral entre tres universidades para la elaboración de un Programa de formación Docente y actualización de Educación

¹ Magíster en Enseñanza y Aprendizaje Abiertos y a Distancia. Licenciada y profesora en Psicopedagogía. Profesora de Psicología y Ciencias de la Educación. Diplomada Gestión de Instituciones de Educación Superior. Jefa Departamento Educación Virtual Uccuyo. Ex. Decana Facultad de Filosofía y Humanidades y Facultad de Educación Uccuyo. Coordinadora Especialización en Enseñanza de la Educación Superior. Titular Psicoestadística, Estadística en Educación. Investigadora categoría I.

² Licenciada en Ciencias de la Computación (Universidad Nacional del Sur). Experto Universitario en Enseñanza Asistida Por Ordenador (Universidad Nacional a Distancia) Especialista (Universidad Nacional de San Luis). Profesora Universitaria Uccuyo.

³ Ha desempeñado tareas docentes y de investigación en Educación Superior, fue Secretaria Académica de la Facultad de Educación de la UCCuyo de 2011 a 2015. Miembro del Departamento de Educación Virtual. Psicopedagoga en Instituciones de Educación Primaria, Secundaria y Superior Universitario.

⁴ Ha desempeñado tareas docentes y de investigación en Educación Superior, fue Secretaria Académica de la Facultad de Educación de la UCCuyo de 2011 a 2015. Miembro del Departamento de Educación Virtual. Psicopedagoga en Instituciones de Educación Primaria, Secundaria y Superior Universitario.

⁵ Programadora Universitaria. Profesor Universitario y Licenciada en Informática. Especialista en Entornos Virtuales de Aprendizaje Profesora titular de Informática en la Uccuyo. Miembro del Departamento de Educación Virtual Universidad Católica de Cuyo, a cargo de la formación a docentes universitarios en el uso de la Plataforma Moodle.

⁶ Profesora en Cs de la Educación. Especialista en docencia del Nivel Superior. Miembro del Departamento de Educación Virtual de la UCCuyo. Docente Titular de la Fac. de Educación. Uccuyo.

Virtual.

Palabras Clave: Cooperación académica interinstitucional; educación virtual; educación superior; formación y actualización docente.

ARGENTINE-MEXICAN INTEGRATION NETWORK AND ACADEMIC COOPERATION FOR THE DEVELOPMENT OF PROJECTS OF TEACHERS TRAINING AND UPDATING IN VIRTUAL EDUCATION

Lucía Ghilardi⁷

Silvia García⁸

María de los Ángeles Morell⁹

María Paula Lázzaro¹⁰

Beatriz Eugenia

Forradellas¹¹ Paula

Diana Bunge¹²

Abstract

This paper presents the advances of a research project within the framework of the call for the Strengthening of International Networks of the University Policy Secretary. It has as general objective to contribute to the internationalization of Higher Education based on the collaborative work between Ibero-American Universities for Teachers training and updating in Virtual Education. To accomplish this task, a documentary hermeneutic study of normative and institutional frameworks was carried out and it was proposed the generation of joint actions to agree training and update program in Virtual Education. The theoretical framework that underpins this research is the Internationalization of Higher Education using virtual Education as a tool for cooperation and integration. The expected result is the multilateral cooperatio

⁷ Magíster en Enseñanza y Aprendizaje Abiertos y a Distancia. Licenciada y profesora en Psicopedagogía. Profesora de Psicología y Ciencias de la Educación. Diplomada Gestión de Instituciones de Educación Superior. Jefa Departamento Educación Virtual Uccuyo. Ex. Decana Facultad de Filosofía y Humanidades y Facultad de Educación Uccuyo. Coordinadora Especialización en Enseñanza de la Educación Superior. Titular Psicoestadística, Estadística en Educación. Investigadora categoría I.

⁸ Licenciada en Ciencias de la Computación (Universidad Nacional del Sur). Experto Universitario en Enseñanza Asistida Por Ordenador (Universidad Nacional a Distancia) Especialista (Universidad Nacional de San Luis). Profesora Universitaria Uccuyo.

⁹ Ha desempeñado tareas docentes y de investigación en Educación Superior, fue Secretaria Académica de la Facultad de Educación de la UCCuyo de 2011 a 2015. Miembro del Departamento de Educación Virtual. Psicopedagoga en Instituciones de Educación Primaria, Secundaria y Superior Universitario.

¹⁰ Ha desempeñado tareas docentes y de investigación en Educación Superior, fue Secretaria Académica de la Facultad de Educación de la UCCuyo de 2011 a 2015. Miembro del Departamento de Educación Virtual. Psicopedagoga en Instituciones de Educación Primaria, Secundaria y Superior Universitario.

¹¹ Programadora Universitaria. Profesor Universitario y Licenciada en Informática. Especialista en Entornos Virtuales de Aprendizaje Profesora titular de Informática en la Uccuyo. Miembro del Departamento de Educación Virtual Universidad Católica de Cuyo, a cargo de la formación a docentes universitarios en el uso de la Plataforma Moodle.

¹² Profesora en Cs de la Educación. Especialista en docencia del Nivel Superior. Miembro del Departamento de Educación Virtual de la UCCuyo. Docente Titular de la Fac. de Educación. Uccuyo.

between three universities for the elaboration of a Teacher Training and Updating Program in Virtual Education.

Keywords: Interinstitutional academic cooperation; Virtual education; Higher education; Teacher training and updating.

**RED DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
ARGENTINO-MEXICANA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE
FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCENTES EN EDUCACIÓN VIRTUAL**

Lucía Ghilardi

Silvia García

María de los Ángeles Morell

María Paula Lázzaro

Beatriz Eugenia Forradellas

Paula Diana Bunge

Introducción

La sociedad de la información y el conocimiento, la sociedad Red (Castells M, 1997) se determina entre otros aspectos, por la revolución tecnológica en las comunicaciones, por la globalización, por la liberalización de los servicios, por la virtualidad y por la vertiginosa expansión de la información. Iberoamérica no es la excepción, se ve expuesta a estas influencias globales y al desafío que el contexto internacional demanda. En nuestras universidades estas problemáticas traen aparejada la adaptación a requerimientos del momento, de lo contrario se verán en desventajas frente a las ofertas educativas de otras instituciones extranjeras que se están estableciendo en los países locales brindando programas educativos utilizando como herramientas propuestas educativas virtuales. Es por esta razón que al igual que ocurre en otras partes del mundo, se enfrentan al reto de ingresar en los procesos de internacionalización.

Metodología

Primera Instancia-exploratoria, diagnóstica estudio hermenéutico documental indagando y comparando los marcos normativos e institucionales que actúan en futuras estrategias de actividades conjuntas. Se trata de una actividad con fines descriptivos e interpretativos. Se propone una Segunda Instancia-Propositiva Orientada a la generación de acciones conjuntas en encuentros presenciales y trabajo on line interuniversidades para consensuar un programa de formación y actualización Educación Virtual.

Marco teórico y antecedentes

Los cambios acontecidos en las universidades en los último años suponen enfrentar varios desafíos, Miguel Zabalza (2002) destaca entre los más relevantes, los siguientes:

...adaptarse a las demandas del empleo; situarse en contextos de gran competitividad; Incorporar las nuevas tecnologías; Constituirse en motor de desarrollo local, cultural y social y Reubicarse en un escenario globalizado, que implica potenciar la interdisciplinariedad, el dominio de la lengua extranjera, el dominio de lenguas extranjeras, la movilidad de docentes y estudiantes, los sistemas de acreditación compartidos, entre otros aspectos.

Esto implica que las Instituciones académicas de Educación Superior no pueden mantenerse aisladas o marginales, sino por el contrario deben ingresar a los procesos de internacionalización que en la actualidad se pretenden. Entendiendo por internacionalización en esta investigación desde los aportes de Jesús Sebastián (2004) como “el fortalecimiento y la proyección internacional, la mejora de la calidad de la docencia, el aumento y la transferencia del conocimiento científico y tecnológico, y la contribución a la cooperación para el desarrollo de la universidad en este contexto”.

Es por esta razón que las políticas institucionales que actualmente se priorizan en la Universidad Católica de Cuyo y la Universidad Nacional de San Juan responden a un contexto Nacional e Internacional que marca la agenda de la Instituciones de

Educación Superior incidiendo en muchos de los aspectos priorizados en estos ámbitos educativos.

En tal sentido no se puede dejar de referir a los procesos institucionales a nivel internacional y nacional que necesariamente impactan en las políticas de las instituciones universitarias. Desde la Primera Cumbre Iberoamericana de 1991 hasta la actualidad los países de la región se han modificado al igual que el escenario mundial.

Actualmente se está discutiendo la nueva agenda del desarrollo. En octubre de 2013 se celebró en Panamá la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, allí fueron aprobados los Lineamientos para la renovación de la Cooperación Iberoamericana para adaptarla a los Lineamientos internacionales.

En México en mayo de 2014 se elaboró la primera propuesta de priorización que fue discutida por los países de la Reunión Extraordinaria de los responsables de la Cooperación. En éste ámbito se priorizaron las Áreas de Acción y constituyeron los denominados “Espacios Iberoamericanos”: Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC), el Espacio Cultural Iberoamericano (ECI) y el Espacio Iberoamericano de Cohesión Social (EICS).

En la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Veracruz, 8 y 9 de diciembre de 2014, en el documento denominado “Resolución de Veracruz sobre la Conferencia Iberoamericana” se explicita de manera textual:

"El mundo ha cambiado significativamente desde la Declaración del Milenio y el surgimiento de los ODM. Los países en desarrollo están modificando la dinámica del multilateralismo ampliando su participación y su influencia en las negociaciones y la toma de decisiones en temas centrales de la agenda internacional como el cambio climático, el comercio internacional y el financiamiento del desarrollo".

En ese sentido, en momentos en los que se discute la nueva agenda del desarrollo es importante para los países iberoamericanos reflexionar sobre el rol de la cooperación durante los próximos años.

Sin embargo, los principales socios de Argentina en la cooperación de la Educación Superior han sido a lo largo de la historia más regional que internacionales y son los países latinoamericanos algunos pertenecientes al MERCOSUR y la UNASUR en el ámbito multilateral. Es por esto que se requiere ampliar este enfoque regional hacia la Cooperación Iberoamericana este constituiría el cauce que permitiría plasmar en acciones concretas los acuerdos y compromisos políticos asumidos por los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos en las Cumbres.

Es entonces la educación a distancia una herramienta de cooperación e integración que permitiría vehicular estas acciones. Entendiendo por Educación a Distancia, tal lo expresado en el artículo 105 de la Ley Nacional de Educación N° 26206:

“la opción pedagógica y didáctica donde la relación docente-alumno se encuentra separada en el tiempo y/o en el espacio, durante todo o gran parte del proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica integral que utiliza soportes materiales y recursos tecnológicos diseñados especialmente para que los/as alumnos/as alcancen los objetivos de la propuesta educativa.”

La educación virtual se configura entonces como una nueva modalidad de educación a distancia, caracterizada por la integración de la tecnología al proceso educativo, como un proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla fuera de un espacio físico, temporal y a través de internet, ofreciendo diversidad de medios y recursos para apoyar la enseñanza.

Desarrollo

Esta investigación actualmente en proceso está prevista para ser desarrollada en dos etapas integrada por un equipo mixto de docentes e investigadores de la Universidad Nacional de San Juan, Universidad Católica de Cuyo (ambas de la República Argentina) y Universidad La Salle en Pachuca México. Actualmente el equipo se

encuentra terminando la primera etapa habiendo realizado la siguientes actividades: encuentros de trabajo hacia dentro de cada universidad, encuentros de trabajo on line interuniversitario, indagación de los marcos normativos nacionales e institucionales, elaboración de Acta de trabajo y preparación de los Convenios Marco entre las tres universidades. Se logró identificar las líneas de trabajo de cada una de las Instituciones involucradas para la formación de Recursos Humanos buscando los aspectos comunes y las diferencias de cada institución respecto a la conceptualización de la modalidad Educación a Distancia, la normativa para la actividad a distancia, recursos humanos en equipo EAD, soporte tecnológico de EAD, antecedentes en actividades formativas a distancia, oferta a distancia actual, experiencia en la formación de recursos humanos en EAD.

En una primera etapa el equipo se dedicó a elaborar un informe que identificó, sistematizó y evaluó cada uno de estos aspectos. Para ello se realizaron reuniones de trabajo hacia dentro de cada una de las instituciones y posteriormente una puesta en común en las que se discutió las experiencias concretas de cada institución, utilizando herramientas colaborativas on line. En una segunda etapa, que actualmente está en proceso se llevan a cabo los talleres de trabajo y se está diseñando el programa interuniversitario de formación y actualización docente en educación virtual. Se están identificando las fortalezas y debilidades de cada institución y los puntos de encuentros y diferencias. A partir de este análisis se comienza con la formulación de un prototipo de programa que conjugue las potencialidades de cada institución y fortaleces las debilidades. Posteriormente, este Programa se someterá a puesta a punto en un taller presencial en la Universidad La Salle (México) con representantes de las tres universidades. En esa oportunidad se evaluará además, el soporte tecnológico que se utilizará para la implementación del programa de formación y actualización docente en educación virtual. Se espera que el trabajo colaborativo proyectado en esta presentación propenda a consolidar una red iberoamericana de formación y

actualización docente e investigación en la temática para dar continuidad a la cooperación interinstitucional.

Queda para un segundo momento los encuentros de trabajo presencial de los responsables de las tres instituciones en la Universidad La Salle para consensuar un programa de formación y actualización Educación Virtual. Reunión para Firma de Acta Acuerdo presencial de los responsables de las tres instituciones en la Universidad La Salle.

Indagación marcos normativos de la educación a distancia

MARCOS NORMATIVOS	UCCuyo- UNSJ- SAN JUAN ARGENTINA	LA SALLE PACHUCA MEXICO
CONSTITUCIONES NACIONALES Educación	Constitución de la Nación Argentina Artículo 5°, 14° 75°.	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 3ro, fracciones V y VI, 32°
Marco legales Nacionales	Ley de educación nacional Nro. 26.206/06 Artículo 104°, 105°, 106°, 107°, 108°, 109°,110° y 111°. Ley de la Enseñanza Superior Nro. 24. 521-Art. 41°. Decreto MCyE Nº 81/98 pautas e instructivos de responsabilidad del Ministerio de Educación de la Nación: Art 1°, 2°y 3°. Resolución MCyE Nro. 1716/98 , sobre las normas y pautas mínimas referidas a Educación: Art. 3º y 4º. Resolución MCyE Nro. 1717/04 , define la modalidad y establece los componentes y requisitos mínimos sobre los cuales, se regula la educación a distancia en las propuestas de nivel superior.	Ley General de Educación Artículo 33° y 46°. Ley Federal de Telecomunicaciones Artículo 76, fracciones II y IV, 213°, 218° fracciones I a V Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Art 2º “...Promover y apoyar el desarrollo de la Red Nacional de Grupos y Centros de Investigación y los proyectos de investigación científica y tecnológica de las universidades e instituciones públicas de educación superior”.

LEYES DE DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL	<p>la Ley 11.723 Regula la propiedad intelectual de los derechos de autor</p> <p>“El derecho de propiedad de una obra científica...comprende para su autor la facultad de disponer de ella, de publicarla, de ejecutarla, de representarla, y exponerla en público, de enajenarla, de traducirla, de adaptarla o de autorizar su traducción y de reproducirla en cualquier forma (art. 2º)</p> <p>“Son titulares del derecho de propiedad intelectual: a) El autor de la obra; b) Sus herederos o derecho habientes”(art. 4º)</p> <p>“Nadie tiene derecho a publicar, sin permiso de los autores...” (art 9º-)</p> <p>“...Cualquiera puede publicar con fines didácticos o científicos, incluyendo hasta mil palabras de obras literarias o científicas...”(art 10º)</p>	<p>Ley Federal del Derecho de Autor</p> <p>Art 83º “Salvo pacto en contrario, la persona física o moral que comisione la producción de un obra o que la produzca con la colaboración remunerada de otras, gozará de la titularidad de los derechos patrimoniales sobre la misma y le corresponderán las facultades relativas a la divulgación, integridad de la obra y de colección sobre este tipo de creaciones...”</p> <p>Art 46º “Las obras hechas al servicio oficial de la Federación, las entidades federativas o los municipios, se entienden realizadas en los términos del artículo 83 de la Ley, salvo pacto expreso en contrario en cada caso.”</p>
MARCOS NORMATIVOS INSTITUCIONALES	<p>UCCuyo</p> <p>Resolución Nº 0032 - C.S. 2015 Resolución Nº 0029 - C.S. - 2015</p> <p>Creación del Departamento de educación Virtual</p> <p>Designación de los tutores.</p> <p>“Modelo Institucional de Educación Virtual” que describe las características generales de la propuesta de la universidad en relación a la educación virtual. Definición de Roles y funciones Del departamento.</p> <p>UNSJ</p> <p>Ordenanza Nº 04/2007-Rectorado a creación del Programa "Campus Virtual de la UNSJ".</p> <p>Ordenanza 002/10 del Consejo superior</p> <p>Reglamentación en la que deberá encuadrarse todo proyecto educativo que se implemente en la universidad nacional de san juan mediante la modalidad de educación a distancia. Fundamentación teórica metodológica del modelo educativo para actividades académicas de educación a distancia. Modelo de Evaluación de Sistema de Gestión de Calidad</p>	<p>LA SALLE</p> <p>Reglamento de Gestión Escolar y Apoyo Académico para Programas No Escolarizados, aprobado en septiembre de 2014. Los programas académicos formales y no formales están regidos por políticas en el ámbito académico y administrativo tanto para estudiantes como para asesores.</p>

En función de los datos que surgen del diagnóstico indagado se pueden advertir que las tres universidades presentan: políticas educativas similares. Se sustentan las propuestas pedagógicas en Modelo educativos teóricos metodológicos similares. Las tres cuentan con Normativas respaldatoria a Nivel Nacional como institucional respecto a la EaD.

Universidad	UCCuyo	UNSJ	La Salle
Años de Experiencia en la Modalidad	Experiencia de años en 8 formación en recursos humanos Educación Virtual	Experiencia de 10 años en formación en recursos humanos en EAD	Experiencia de 8 años en la formación de recursos humanos en EAD.
Cursos apoyo Técnicos del uso y manejo de plataforma destinado a docentes	Moodle Introductorio Moodle Evaluación Moodle Herramientas 1 Moodle Herramientas 2 Aprendiendo el uso de Moodle	Capacitación y acompañamiento a conteniditas para la elaboración de asignaturas o cursos. Se capacita en el uso y manejo de la Plataforma MOODLE	Se capacita desde hace a los asesores en diseño instruccional para la elaboración de asignaturas o cursos. Se capacita en el uso y manejo de la Plataforma MOODLE
Cursos y diplomaturas de apoyo pedagógico al Docente en la educación virtual o a distancia.	Práctica docente reflexiva desde un modelo pedagógico acorde a la Educación a Distancia.	- Diplomatura Educación y nuevas tecnologías en tiempos de convergencia Semipresencial (Blearning). - Diplomatura Transdisciplina PNIE Desafío del Siglo XXI Experiencia en la formación de recursos humanos en EAD	- Diplomado en: “La educación a distancia: Un cambio de Paradigma”. - Aprender en Educación a distancia. - Habilidades comunicativas en el docente de educación Media Superior - La comunicación y el acto educativo - Curso relación docente alumno - Curso introducción en el campo educativo - Planeación Didáctica
Mediación de prácticas pedagógicas para EAD o EV			

Diseño de Prácticas Pedagógicas mediadas por tecnologías			<ul style="list-style-type: none"> - Redacción y Ortografía - Competencias de comunicación Directiva Institucional - Equidad de Género y Derechos Humanos - Fundamento Lasallistas - Recursos Educativos abiertos - Inglés Básico - Inglés intermedio - Elaboración de proyectos de investigación
Carreras de Posgrado mediadas por tecnología	Especialización en la enseñanza de la Educación Superior		<ul style="list-style-type: none"> - Especialidad en Docencia para la educación media superior y superior. - Maestría en Docencia para la educación media superior y superior.

Como puede apreciarse las tres universidades han desarrollado instancias de formación al personal docente, secretarios administrativos, directores de carrera y otros actores institucionales de la universidad en lo referido a capacitación en herramientas técnicas, respecto al uso y manejo de plataforma E-learning a través de actividades a distancia o virtuales. Como también propuestas educativas semipresenciales (B-learning) utilizando el aula virtual como soporte de las prácticas pedagógicas presenciales. Las tres universidades tienen entre sus propuestas formativas cursos, diplomaturas y carrera de postgrado acreditada en esa modalidad. Los usos de las plataformas de cada institución son similares en las tres Instituciones. Se presentan como obstáculos que todavía predominan un fuerte arraigo de los actores institucionales, especialmente docentes y alumnos en la cultura de la presencialidad (recursos humanos).

En función de los antecedentes de la EaD y propuestas de formación y capacitación virtuales que está desarrollando cada Universidad se procuró encontrar puntos de encuentro entre las tres universidades y generar acciones cooperativas, en el marco de un programa de formación y actualización docente universitaria en modalidad virtual.

Se observa que las propuestas educativas en esta modalidad tienen mayores posibilidades de recuperar las necesidades que tienen los alumnos siendo la tecnología constitutiva de la vida cotidiana de estos actores.

Respecto al programa interuniversitario de formación y actualización docente en educación virtual la siguiente tarea es indagar nuevamente las propuestas pedagógicas existentes en las tres instituciones, apuntando a fortalecer esto que constituye una debilidad en la educación

virtual o a distancia, es decir propuestas pedagógicas como una extensión de propuestas presenciales en la que predominan aún modelos tradicionales. Por el contrario, apuntar a una formación que promueva la reflexión de las prácticas docentes que subyacen de las propuestas, creando para ello una diplomatura. Pensando en modelos pedagógicos -didácticos que promuevan en el aula virtual un espacio de construcción de saberes y diálogos para desarrollar aprendizajes en procesos de reflexión crítica. Acompañando y Fortaleciendo el rol del docente. Se considera que debe ser una Diplomatura y no otra propuesta de posgrado por la demanda de tiempos de aprobación en el Ministerio de Educación que implican las especializaciones, maestrías y doctorados lo que impediría la posibilidad de implementar la propuesta de formación de elaborada por las tres universidades en el corto plazo.

Conclusión

Se espera que la profundización y jerarquización de las actividades académicas planeadas entre las Universidades Argentinas (UNSJ - UCCuyo) y la Universidad Mexicana de La Salle, de manera tal de potenciar la cooperación interinstitucional, como formas de integración nacional e internacional.

Consolidar un Programa de Formación y Actualización permitirán que la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.S.J, a través del Programa de Educación a Distancia y la Universidad Católica de Cuyo, a través de Departamento de Educación Virtual fortalezcan su desarrollo académico, tecnológico, de investigación y extensión al medio y refuercen los ya estrechos lazos de asociatividad estableciendo un común denominador en torno a la formación virtual, implicando a docentes, investigadores y becarios. Además, contribuyen de manera efectiva al fortalecimiento de la internacionalización de la UNSJ, UCCuyo, La Salle que orienta a replicar esta experiencia a otras universidades de similares características en su país.

Bibliografía

- Acuerdo Marco de la Educación a Distancia. Niveles primario, secundario y Superior. Resolución del Consejo Federal de Educación nº 32/07. VIII Asamblea CFE, Buenos Aires, noviembre 2007.
- Bautista, G., Borges, F. Y Forés, A. (2006); Didáctica universitaria en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje. Madrid, España: Narcea, 246pp. [2]
- Castells, M (2006) “La sociedad red. Una visión global” Editorial Alianza. Madrid, España. ISBN 9788420647845.
- García Aretio, L. (1993); Componentes básicos de un curso a distancia. En Revista Iberoamericana de Educación Superior a Distancia, Vol. 5, nº 3, pp. 61-80.
- Ley de Educación Nacional Nº 26.206 (2006)
- Resolución Nº 1717/04 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Sebastián, J (2005); Cooperación e Internacionalización de las Universidades Revista CTS, nº 5, vol. 2, Buenos Aires, Argentina Biblos.
- Severin, E.; Capota, C. (2011); Modelos Una a Uno en América Latina y el Caribe. Panorama y Perspectivas. Notas técnicas #IDB–TN-261. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Unceta, K. (2001); Universidad como ámbito para la solidaridad y la cooperación al desarrollo. En Sebastián, Jesús (coord.). La universidad como espacio para la cooperación iberoamericana (pp. 123-128). Valladolid: Secretariado de Publicaciones Universidad de Valladolid.
- UNESCO. Declaración Mundial Sobre La Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción. Septiembre de 1998.
- Zabalza, M (2002); La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas. Madrid, España. ed. Narcea.